

Reserva Natural Parcial de la Ría de Villaviciosa.

Estado legal	Declarada por Decreto 61/95
Instrumento de Gestión	Decreto 164/2014 Corrección de errores
Superficie	10,85 km ²
Localización	Concejo de Villaviciosa
Accesos	Desde Gijón por la N-632. Desde Oviedo por la autopista A-8 hasta Lieres y luego por la Regional AS-113 s
Vegetación representativa	Vegetación de marismas halófilas y subhalófilas. Vegetación de playas y sistemas dunares
Fauna representativa	Aves acuáticas migradoras, especialmente limícolas
Otras figuras de protección	Incluido en la Zona Especial de Conservación Ría de Villaviciosa (ES1200006) y en la Zona de Especial Protección para las Aves Ría de Villaviciosa (ES1200006) . Humedal Ramsar "Ría de Villaviciosa"

El territorio declarado Reserva Natural Parcial pertenece en su totalidad al concejo de Villaviciosa. El municipio, con una superficie de algo más de 276 km² y una población que supera los 14.000 habitantes, es uno de los 20 concejos costeros del Principado de Asturias.

La capital municipal, La Villa originalmente Maliayo, es el principal núcleo urbano con una población que ronda los 4.800 habitantes. Situada en el extremo sur de la Reserva, dista unos 30 km de Gijón y 42 de Oviedo. La Ría ha sido un elemento fundamental en la articulación del territorio municipal y aun hoy continúa siéndolo.



Villaviciosa fue fundada por Alfonso X en 1270 para la defensa contra los piratas que asolaban las costas y fue aquí donde desembarcó Carlos I, en 1517, cuando vino de Flandes a tomar posesión del Reino. Ya durante el siglo XVI se tienen noticias sobre el tráfico fluvial, con un fondeadero en El Puntal, muy cerca de la bocana de la ría, y un atracadero en el puente Güetes, en la cola del estuario. El embarque se realizaba en dos tiempos, los barcos de calado mediano fondeaban en El Puntal, tras atravesar la barra arenosa, y de allí las mercancías se trasladaban en gabarras hasta el embarcadero de Puente Güetes. Desde Villaviciosa, se exportaban salazones, productos artesanos, maderas y frutos y se importaban aceites, paños, vino y sal.

Este sistema preindustrial no llegaría nunca a consolidarse debido a los problemas de calado de la ría, derivados de la escasa entidad del caudal fluvial.



Estuario de la Ría de Villaviciosa

A lo largo del s. XIX, los industriales maliayos intentaron en repetidas ocasiones lograr los fondos necesarios para el drenaje del estuario y la construcción de un puerto de mayor calado, llegándose a redactar, en 1866, un proyecto que pretendía la construcción de una dársena en El Puntal y otra en la cola de la ría, unidas ambas mediante un canal.

A la larga, las obras se limitaron a la construcción de la primera de las dársenas y la canalización de la ría entre ésta y la barra arenosa de entrada.

Las obras de mejora del puerto estuvieron siempre ligadas a los diferentes proyectos de construcción de una vía férrea que comunicara la cuenca minera de Lieres con el puerto de Villaviciosa para efectuar el embarque del carbón. No obstante, dichos proyectos no llegaron nunca a cuajar, consolidándose en cambio como puertos carboneros los de Avilés, San Esteban de Pravia y Gijón. La Ría de Villaviciosa quedó de ese modo fuera de los flujos principales de tráfico de mercancías, coyuntura histórica que ha permitido que conservara hasta nuestros días sus características naturales.

La calidad paisajística y la proximidad a Gijón han provocado que, en las últimas décadas, Villaviciosa se haya convertido en un destino muy apreciado para las actividades turísticas y recreativas, con una notable presión de la urbanización en el entorno de la Ría, principalmente de segundas residencias. La Ría de Villaviciosa constituye uno de los espacios naturales de mayor interés de la costa asturiana, tanto por las características de su vegetación y fauna como por los procesos geomorfológicos y ecológicos que en ella se desarrollan.

El estuario recibe un escasísimo caudal de agua dulce, lo que determina una acusada influencia mareal que permite el desarrollo de grandes áreas de marisma halófila, es decir, de las comunidades vegetales más tolerantes a la salinidad marina. La escasa influencia fluvial se manifiesta además en la formación de amplios bancos de fango durante la bajamar, áreas que constituyen el hábitat idóneo para multitud de especies de aves limícolas migradoras.

Para conocer más acerca de los valores naturales de la Reserva Natural Parcial de la Ría de Villaviciosa los visitantes pueden dirigirse al Centro de Interpretación y Recepción de la RNP de la Ría de Villaviciosa.

Más información sobre la RNP de la Ría de Villaviciosa

Geología

Situada geológicamente sobre un sustrato rocoso pérmico y jurásico, englobados dentro de la Cobertera Mesozoica, en donde predominan lutitas rojas, margas, calizas, dolomías y carniolas, una gran falla situada en el borde occidental, cuya dirección noreste-suroeste ha condicionado la alineación general del estuario.

La Ría de Villaviciosa presenta una planta casi triangular de unos 8 km de longitud, desde Puente Güetes a la playa de Rodiles, y una anchura que oscila entre los 1.000 m, a la altura de Misiego, y los 200 en su parte más meridional.

El origen de la Ría, al igual que el de la mayoría de los accidentes de la costa cantábrica, se debe a una compleja sucesión de transgresiones y regresiones marinas, relacionadas con procesos epirogénicos tras la deformación alpina y con los efectos de las glaciaciones.

Simplificando el proceso, puede decirse que durante el Pleistoceno Superior la glaciación de Würn provocó el descenso del nivel del mar. Los ríos excavaron y profundizaron entonces su cauce, modelando en su tramo final profundos valles. Tras la retirada de los hielos el mar recuperó su nivel e inundó estos valles durante lo

que se ha denominado la transgresión flandriense, formando así los denominados estuarios de valle sumergido, tipo al que pertenece el de Villaviciosa.

La alineación general SO-NE de la Ría se debe tanto a factores estructurales como litológicos. La Falla de Villaviciosa atraviesa el área con esa misma dirección y da lugar a pequeñas fallas perpendiculares a la principal, que favorecen la formación de las ensenadas. Además, los materiales de la margen occidental de la Ría presentan mayor resistencia a la erosión.

Una de las principales características geomorfológicas del estuario es su alto grado de colmatación sedimentaria, hecho que favorece la formación de diferentes ambientes. Los sedimentos arenosos, de mayor tamaño de grano, son de origen marino y son introducidos en el estuario por el flujo marea. Al contrario, los limos que forman las llanuras fangosas son de origen fluvial. La distribución de las arenas sigue el modelo general en la costa asturiana y los mayores arenales se sitúan a la derecha de la ría, depositados allí por las corrientes litorales dominantes de componente Oeste a Este.



Fotografía aérea de la Ría de Villaviciosa

El geólogo Germán Flor diferencia por sus características geomorfológicas las cuatro unidades que se describen a continuación:

- **Desembocadura**, que constituye un complejo morfológico con predominio de los depósitos arenosos. El más evidente es la playa de Rodiles, que se extiende al este de la desembocadura con 1 km de longitud y 350.000 m² de superficie en bajamar. La acción del viento crea en Rodiles un campo dunar que cierra por el sur la playa y donde se pueden reconocer dunas primarias, o móviles, y dunas secundarias, o fijas, estas últimas muy alteradas.
- **Bahía arenosa**, que se extiende sobre la ensenada de Misiego y al sur de El Puntal. A ambos lados del canal principal aparecen amplias llanuras arenosas de superficie rugosa decorada con ripples, rizaduras en la arena producidas por las corrientes y oleajes internos. Bordeando estas llanuras se encuentran las playas estuarinas, depósitos arenosos planos. La acción del viento sobre la arena seca modela pequeños campos dunares, dunas estuarinas, en las bajamares.
- **Llanuras fangosas**, que forman la unidad de mayor extensión. Los sedimentos están formados por una mezcla de limos, arenas y materia orgánica. Esta composición hace que se trate de un área de gran productividad, lo que favorece el desarrollo de la vegetación. Parte de esta superficie ha sufrido procesos de desnaturalización para albergar usos agrarios o urbanos, son los denominados porreos.
- **Canal superior**, donde predomina la acción fluvial. El canal principal se transforma progresivamente en un cauce de río cuyas márgenes se encuentran fuertemente antropizadas.

La vida vegetal

En la Ría de Villaviciosa concurren cuatro grandes tipos de medios naturales: las playas y dunas, el estuario, los acantilados y la rasa costera. La descripción que se realiza a continuación se centra en los dos primeros por ser los más singulares y los que han determinado la protección de ese espacio.

Las playas y dunas

Las playas constituyen medios extraordinariamente hostiles para la vida. El único lugar adecuado para el desarrollo de la vegetación es el límite superior, allí donde sólo llegan las pleamares y se depositan arribazones, restos de algas, animales y leñas que aportan los compuestos químicos esenciales para su crecimiento. En las playas de Rodiles y Misiego, únicamente se desarrollan ya algunas poblaciones de rucamar (*Cakile maritima* subsp. *integrifolia*).

Por detrás de la línea de arribazones la vegetación es la característica de las dunas embrionarias, medios más estables, sólo alcanzados por el oleaje durante los mayores temporales del año y con menores aportes de nitrógeno. La planta más abundante es la grama de mar (*Elymus farctus* subsp. *borealiatlanticus*), especie cuyos largos rizomas forman un entramado subterráneo que evita el arrastre por el mar o el viento. Tras las dunas embrionarias se sitúan las denominadas dunas blancas y grises, en las primeras domina otra gramínea rizomatosa, el barrón (*Ammophila arenaria* subsp. *australis*) y en las segundas llega ya a desarrollarse una somera capa de materia orgánica sobre la que crecen musgos y pequeñas matas. En las dunas de Rodiles, sin embargo, el área que correspondería a dunas blancas y grises aparece ocupado por plantaciones de eucalipto y apenas pueden reconocerse las comunidades vegetales originales. Destaca, no obstante, la presencia de la manzanilla bastarda (*Helicrysum stoechas*), de la que recientemente se han citado algunos ejemplares.

Las marismas

En los estuarios asturianos pueden diferenciarse dos grandes ambientes: el de la marisma halófila y el de la marisma subhalófila. En el primero la influencia mareal es muy acusada y con ello la salinidad de las aguas. En el segundo, dicha influencia es contrarrestada por las aguas dulces aportadas por los cauces fluviales que desembocan en el estuario. Obviamente, cuanto menor sea dicho caudal, mayor será la superficie ocupada por la marisma externa halófila.

El estuario de Villaviciosa es un claro ejemplo de ello, los ríos de Valdebarcu y Sebrayu dan lugar a un escaso aporte de aguas dulces y la influencia marina se deja sentir durante la pleamar casi hasta el fondo de la Ría. Estuarios de similares características debieron ser los de Aboño, Gijón y Avilés. Sin embargo, todos ellos han sido casi completamente destruidos, de ahí la importancia que para la conservación de la naturaleza tiene la protección de la Ría. El resto de grandes estuarios de Asturias, el del Eo o el del Nalón, por ejemplo, son alimentados por cauces mayores y en ellos tiene gran representación el área ocupada por la marisma subhalófila.

Las marismas constituyen medios de extraordinaria complejidad biológica y de gran productividad. La diversidad de la marisma halófila queda evidenciada por las numerosas comunidades vegetales que llegan a reconocerse.

En las zonas de mayor profundidad del estuario de Villaviciosa, cubiertas por las aguas en la mayor parte de las bajamares, crece la seda de mar ancha (*Zostera marina*), especie protegida por la normativa autonómica que en Villaviciosa está escasamente representada, siendo mucho más abundante en la ría del Eo, su otra localización asturiana.

Sin embargo, en zonas que quedan al descubierto en la mayoría de bajamares crece la seda de mar estrecha (*Zostera noltii*), especie también protegida por la normativa autonómica y muy abundante en Villaviciosa. La seda de mar estrecha ocupa amplias zonas del estuario desde el islote arenoso de El Bornizal a los Muelles de la Espuncia, casi en la cola del estuario. La comunidad sufre no obstante la importante agresión que supone la intensidad de las actividades de extracción de xorra para su uso como cebo de pesca.



Helimione portulacoides



Suaeda maritima

En áreas más elevadas topográficamente aparecen comunidades de hierba salada (*Spartina maritima*), especie de mayor porte que favorece la retención de nutrientes y sedimentos, permitiendo luego la colonización por comunidades más ricas y estructuradas. Las praderas de hierba salada más extensas se sitúan por encima de las comunidades de seda de mar y principalmente en el islote de El Bornizal, hacia la

cola del estuario su presencia se reduce a retazos de muy pequeña extensión que no llegan más allá de los Muelles de la Espuncia. La ría de Villaviciosa constituye la única localidad de la especie en todo el litoral asturiano.

El papel primocolonizador de la hierba salada facilita la instalación de diferentes comunidades de porte bajo y almohadillado. Casi en el límite de las pleamares crecen matorrales de sosa de las salinas (*Sarcocornia perennis*) y, a un nivel superior, donde sólo son alcanzados por las pleamares más fuertes, matorrales de salicor duro (*Sarcocornia fruticosa*), que es sustituido en las estaciones más arenosas por la salobreña (*Halimione portulacoides*).

Todas ellas son comunidades muy escasas que tienen cierta importancia en el islote de El Bornizal y la bahía de Misiego y que van reduciendo su significación a medida que se avanza hacia la cola del estuario, ciñéndose a las márgenes del canal y los bajos arenosos más importantes. *Halimione portulacoides* y *Sarcocornia perennis* aparecen en otros estuarios de Asturias, pero Villaviciosa constituye la única localidad asturiana de *Sarcocornia fruticosa*.

Por encima de las cinturas de vegetación descritas, en las posiciones más elevadas y siempre sobre sustratos bien drenados, pedregosos o arenosos, aparecen matorrales de Suaeda vera, pequeño arbusto que a lo largo del litoral cantábrico sólo se ha citado en los estuarios de Villaviciosa y Suances. En Villaviciosa es no obstante escasa y sólo puede ser observada en el islote del Bornizal o L'Ancienona de Seloriu.

Más abundantes, sobre todo en el islote de El Bornizal, son las comunidades de llantén de mar (*Plantago maritima*) y acelga salada (*Limonium vulgare*), que ocupan depresiones inundadas en la pleamar y de las que el agua desaloja difícilmente por un drenaje deficiente. La acelga salada es especie protegida y además de en Villaviciosa aparece sólo en la Charca de Zeluán, donde pervive una población muy precaria. Otras especies de la marisma halófila de Villaviciosa y exclusiva de este estuario son las anuales *Suaeda maritima* y *Suaeda albescens*, que ocupan durante el verano claros de los matorrales de salicor duro y salobreña.

Considerando la escasa entidad del aporte de aguas continentales, la marisma subhalófila no debió ocupar en el pasado una gran superficie. Sin embargo, la creación de diques para frenar el avance de las mareas, propició el uso agrícola y ganadero de amplias áreas de la marisma, los popularmente denominados **porreos**, incrementando la superficie de lo subhalófilo en detrimento de la marisma halófila.

Las áreas más deprimidas de los porreos, es decir las márgenes de los canales de drenaje y las zonas cercanas a la marisma halófila, sufren aún inundaciones de agua salina durante las mareas más vivas y aparecen pobladas de densos cañaverales de *Scirpus maritimus* var. *compactus*, ciperácea de fuertes rizomas y hasta un metro de altura. Por el contrario, allí donde la salinidad es más reducida, los canales son ocupados por cañaverales anfibios de carrizo (*Phragmites australis*), que sirven de lugar de refugio a multitud de aves acuáticas. Además, en las zonas no inundadas y de salinidad reducida, dominan los juncales de *Juncus maritimus*, que en puntos muy concretos pueden albergar poblaciones de la malvácea protegida malvisco común (*Althaea officinalis*).

Los juncales de *Juncus maritimus* han sufrido muy intensamente la agresión humana al ocupar áreas de potencial uso agrario. El pastoreo y laboreo agrícola han hecho que gran parte de los antiguos juncales de *Juncus maritimus* hayan sido transformados en prados, con un uso agrario de escasa productividad. No obstante, en los últimos años, se aprecia una disminución de la utilización de estas zonas que favorece la lenta recuperación de las comunidades naturales. En la actualidad las comunidades subhalófilas mejor estructuradas se localizan en las ensenadas laterales de la ría. Sobre todo en La Encienona de Selorio, en el Porréu de Villaverde y en el de Misiego.

Una comunidad de gran interés es la de la acuática broza fina (*Ruppia maritima*) que coloniza charcas de agua salobre en las colas de los estuarios y que en la actualidad persiste en una única estación de muy escasa superficie al norte de la fábrica de sidras de El Gaitero.

La vida animal

El grupo faunístico de más fácil observación en la Ría de Villaviciosa es el de las aves acuáticas. Los estuarios

son medios de gran interés para éstas, por la tanto por la diversidad de recursos alimenticios que ofrecen, peces, crustáceos, moluscos, gusanos, etc., como por la abundancia de éstos.

La mayor parte de las aves acuáticas son migradoras. La migración les permite utilizar aquellas áreas que ofrecen gran riqueza de alimentos en ciertas épocas del año, pero resultan poco hospitalarias o completamente inhabitables en otras. Este hecho explica que espacios de muy pequeño tamaño puedan soportar puntualmente enormes poblaciones de aves. Las rías de la costa cantábrica desempeñan un papel crucial para las poblaciones migradoras de aves de Europa. El litoral cantábrico es el refugio de invierno de algunas especies y ocupa una situación intermedia en las rutas migratorias que siguen muchas otras desde sus áreas de cría en la Europa septentrional hasta sus cuarteles de invernada en África, constituyendo un área de enorme importancia como lugar de descanso y engorde de las aves antes de continuar su viaje. La presencia de aves migradoras es especialmente frecuente durante la primavera, cuando éstas se dirigen a las áreas de cría situadas al norte, y durante el otoño, cuando las aves regresan con su prole a latitudes meridionales. La primera de las migraciones se denomina prenupcial o paso de primavera y la segunda postnupcial o paso de otoño.

El periodo en el que la Ría alberga menor número de aves es el verano. Las especies acuáticas que nidifican en nuestra región son muy pocas y, en esta época, la mayor parte de las aves ha abandonado ya sus áreas de invernada para dirigirse a las zonas de cría situadas al norte. Durante el invierno, la presencia de aves es variable en función de las condiciones climatológicas, pues frecuentemente a las que invernán en el litoral cantábrico se suman algunas de las especies que lo hacen en las costas de la Europa occidental, cuando sobrevienen temporales extraordinarios u olas de frío, son las denominadas fugas de tempero. Esta circunstancia se ve favorecida por benignidad climática de nuestras costas, debida a la influencia de la corriente cálida del Golfo. Entre las aves acuáticas presentes en la Ría pueden diferenciarse tres grandes grupos: limícolas, garzas y nadadoras.

Las **limícolas** se caracterizan por su adaptación a la alimentación en los fondos fangosos del estuario. Algunas, como el Correlimos Común o el Chorlitejo Grande, son de patas y picos cortos, por lo que se alimentan removiendo el fango en zonas de aguas muy someras.

Otras como el Zarapito o las Agujas disponen de largos picos que les permiten alimentarse en zonas de aguas más profundas. Las diferentes especies de limícolas son, con mucho, las aves más abundantes en la Ría. Entre las que invernán destacan el Chorlito Dorado, la Avefría y la Agachadiza Común, que aparecen ligadas a los bordes húmedos del estuario: prados encharcados, porreos, etc



Avefrías

El Chorlitejo Grande, el Correlimos Común, el Archibebe Claro o la Aguja Colinegra, en cambio, son especies muy ligadas a las llanuras fangosas de la marisma halófila. Entre las aves que aparecen casi exclusivamente durante los pasos migratorios y rara vez en invernación destacan el Vuelvepiedras, el Correlimos tridáctilo, la Cigüeñuela, el Alcaraván y la Avoceta, más frecuentes en el paso de primavera, o el Combatiente y la Agachadiza común, más frecuentes en cambio en el paso de otoño. La mayor parte de ellas utilizan como área principal de descanso el islote del Bornizal, desplazándose a las llanuras fangosas para alimentarse durante la bajamar. Sólo las especies ligadas a medios menos salinos como el Chorlito Dorado, la Agachadiza Común o la Avefría aparecen con mayor frecuencia en los porreos. La Agachadiza, por ejemplo, utiliza los cañaverales como lugar de descanso, desplazándose al atardecer a las llanuras fangosas para su alimentación. Al pasear por los porreos es fácil levantar en vuelos zigzagueante grandes bandadas de estas aves.



Zarapitos reales y ánade azulón

Especial mención debe hacerse del zarapito real, especie protegida por la normativa autonómica y que al parecer nidificaba en los porreos en la década de los setenta. No se tienen noticias de cría en los últimos veinte años. Sin embargo, se observan nutridos grupos invernantes y su silueta se ha convertido en la imagen institucional y logotipo de la Reserva.

Las **garzas** que aparecen en la Ría pueden corresponder a dos especies: la Garceta común, de menor tamaño, color blanco y muy nerviosa; y la Garza real, de color grisáceo, mayor tamaño y muy tranquila. En ambos casos se trata de aves pescadoras, de patas, cuello y pico largos, lo que les permite alimentarse en zonas de cierta profundidad.

Las **nadadoras** son aves de patas cortas y palmeadas, adaptadas a la natación y el buceo. Las más frecuentes son las anátidas especialmente el Ánade real, el Ánade silbón, el Ánade friso y el Pato cuchara. Todas ellas utilizan como área de descanso los cañaverales de carrizo de los porreos, desplazándose a las áreas cercanas para alimentarse de vegetales e insectos. Las nadadoras requieren de aguas libres donde poder nadar y el estuario de Villaviciosa, con escasos aportes de aguas durante la bajamar, no presenta condiciones adecuadas para ello, por lo que, al contrario que en rías como la del Eo o la del Nalón, es difícil avistar grandes bandadas de patos. La época más propicia para la observación son los meses de octubre a diciembre, durante el periodo de la migración postnupcial.

Otras especies de aves de interés que aparecen en este espacio son el águila pescadora (*Pandion haliaetus*), el escribano palustre (*Emberiza schoeniclus*) o el carricerín cejudo (*Acrocephalus paludicola*).

Dentro de los mamíferos hay que destacar la presencia cada vez más frecuente en este espacio de la nutria paleártica (*Lutra lutra*), y la presencia irregular del delfín mular (*Tursiops truncatus*) en el tramo marítimo que comprende esta reserva.

Entre los anfibios destaca la abundancia en las zonas húmedas menos salinas del sapillo pintojo ibérico (*Discoglossus galganoi*) y de la rana de san Antonio (*Hyla arborea*), esta última incluida en el actual CREA como "vulnerable".

Por último destaca también la presencia de dos invertebrados de interés, *Coenagrion caerulescens* y *C. mercuriale*, dos pequeñas libélulas que se encuentran en pequeñas masas de agua dulce y en pequeños arroyos.

Otros valores

Además de los indudables valores naturales de la Ría, el entorno de este espacio cuenta con abundantes recursos culturales y patrimoniales, algunos de ellos de gran relevancia regional.

Las huellas de los dinosaurios

Entre estos recursos destacan los yacimientos paleontológicos. El parque jurásico asturiano se extiende por una franja costera desde Cabo Torres, al oeste de Gijón, hasta unos dos kilómetros al este de Ribadesella. Este área se caracteriza por el afloramiento de formaciones compuestas por rocas pertenecientes al periodo Jurásico (de 200 millones de años de antigüedad). En ellos se encuentran impresas huellas de dinosaurios, icnitas, que constituyen testimonios fósiles del desplazamiento de estos animales sobre los blandos sedimentos de las áreas pantanosas en que habitaban. En los acantilados próximos a Tazones se pueden observar estos llamativos testimonios. En esta localidad se encuentran paneles explicativos sobre los yacimientos y su localización. Los Yacimientos de Icnitas de Villaviciosa, Colunga y Ribadesella fueron declarados monumento natural por Decreto 45/2001, de 19 de abril.

El patrimonio arquitectónico

Existen indicios del poblamiento de este espacio correspondientes al Paleolítico Superior, la cultura castreña y la época romana. Sin embargo, el rico patrimonio arquitectónico del concejo de Villaviciosa se relaciona con el Camino de Santiago. Uno de los ramales de éste atravesaba el concejo y discurría por las proximidades de la Reserva hasta alcanzar La Villa. La presencia de esta importante vía de comunicación favoreció la construcción de numerosos edificios religiosos románicos. Se trata de construcciones dedicadas al culto rural, de factura sencilla, que concentran el trabajo escultórico en portadas, canecillos, ventanas y capiteles. Pertenecen a este estilo artístico templos como Santa María de Lugás, San Juan de Amandi, Santa Eulalia de Lloraza y la sobresaliente Santa María de la Oliva, levantada a finales del s. XIII y que presenta, junto a soluciones góticas, excelentes muestras escultóricas de la tradición románica.

En el valle de Boiges, junto a la iglesia prerrománica de San Salvador, se encuentra el monasterio cisterciense de Santa María, fundado por Alfonso IX en 1200. Esta construcción tiene el carácter austero y puro que caracterizó la arquitectura cisterciense de la época. En el concejo de Villaviciosa podemos encontrar obras representativas de un Románico temprano, aun deudor del Prerrománico, como San Salvador de Fuentes, San Julián de Viñón, Santa Eulalia de Selorio o San Andrés de Brediñana, de fundación prerrománica. En otras construcciones, como Santa María Magdalena de Pandos, San Bartolomé de Puelles y Santa Cecilia de Careñes, del siglo XIII, predomina la austeridad en las soluciones y medios empleados.

La Villa conserva un interesante patrimonio arquitectónico en el que destacan edificios como la casa de Hevia (s. XV), la casa de Valdés, la casa de los Caveda, el convento de San Francisco (s. XVII), el convento de Santa Clara (s. XVIII), el Ayuntamiento, el Ateneo o el Mercado de Abastos (principios del XX). El próspero pasado industrial y comercial ha dejado buenos ejemplos de su arquitectura como la Fábrica de El Gaitero (finales del XIX).

En las márgenes de la Ría existieron dos **ancienas** o molinos de marea: L'Anciena y el Molino de Balbín, tan sólo se conserva el primero pero con un uso residencial. En la geografía del concejo son abundantes además las casonas, palacios y buenos ejemplos de la arquitectura tradicional.

Órgano de administración de la RNP de la Ría de Villaviciosa

La gestión de este espacio protegido recae sobre el órgano competente del Principado de Asturias, complementándose con la figura de un Conservador, único para el conjunto de Reservas Naturales designadas en la región.

Con la finalidad de promover la implicación en la gestión de la Reserva de las administraciones y colectivos directamente relacionados con la misma, el PRUG promueve la creación de un **Foro de Participación**. Este Foro, constituido en el año 2004 y se encuentra compuesto por:

- 3 representantes de la Administración del Principado.
- 3 representantes de la Administración local.
- 12 representantes de entidades, asociaciones y grupos con actividades directamente vinculadas a la Reserva. Entre ellos se encuentran representantes de asociaciones deportivas, asociaciones ecologistas y culturales y asociaciones de vecinos y representantes de sectores profesionales.

Se trata de un órgano de participación y consulta en el cumplimiento de los fines y objetivos de este espacio protegido. Su función es servir de apoyo a la Consejería competente mediante el estudio y debate de los instrumentos y actuaciones relativas a la Reserva Natural y sus informes no tienen carácter vinculante.

Instrumento de gestión de la RNP de la Ría de Villaviciosa

En 2014 se ha aprobado el Decreto 164/2014, de 29 de diciembre por el que se declara la Zona Especial de Conservación Ría de Villaviciosa (ES1200006) y se aprueba el I Instrumento de Gestión Integrado de diversos espacios protegidos en la Ría de Villaviciosa.

Las principales directrices de este Instrumento son: evitar la sobreexplotación de los recursos naturales; ordenar las actividades humanas, evitando los perjuicios sobre el medio y sobre la calidad de vida de la

población y favoreciendo las iniciativas de desarrollo sostenible; incrementar el valor natural del espacio, eliminando gradualmente las especies exóticas y abordando tareas de restauración; promover programas de interpretación y conocimiento del medio natural y mantener el Centro de Interpretación de la Reserva, promoviendo su utilización para la información de visitantes y el desarrollo de actividades de educación ambiental.

Para alcanzar los objetivos que se pretenden, y atendiendo a las directrices de gestión, el instrumento de gestión desarrolla **las bases y normas para la gestión** de los recursos y la ordenación de las actividades, regulándose en ellas las diferentes posibilidades de actuación que se pueden realizar en la Reserva Natural. Mediante la ordenación sectorial se establecen condiciones para el desarrollo de las actividades con mayor incidencia en el medio, tanto económicas (agrarias, forestales, pesqueras, cinegéticas o industriales), como en materia urbanística y de infraestructuras (construcciones, puertos o tendidos), sin olvidar la regulación de las relacionadas con el turismo y el recreo público.

Además, contiene **actuaciones** que pretenden, mediante una intervención activa, completar los objetivos de la declaración. Las actuaciones son muy diversas y van desde la restauración de zonas degradadas ambientalmente, hasta la generación y distribución de materiales didácticos y divulgativos acerca de los valores ambientales de la Ría, pasando por la ordenación de las playas de Rodiles y Misiego, el desarrollo de estudios científicos y catálogos o la instalación y diseño de itinerarios para el uso público y puntos de observación ornitológica.

Mapa de localización y zonificación de la RNP de la Ría de Villaviciosa

El Instrumento de Gestión establece una zonificación, de acuerdo con las características de las distintas áreas de la Reserva, que discrimina áreas de fragilidad ambiental semejante a las que se dota de normas de protección específicas, que permiten la preservación de los valores ambientales allí presentes, autorizando aquellos usos compatibles con la conservación de tales valores y prohibiendo aquellos que sean manifiestamente incompatibles. Dentro de los límites de la Reserva se establecen cuatro zonas: de **uso general**, de **uso moderado**, de **uso restringido** y **a recuperar**. Cada zona responde a características diferentes desde el punto de vista de los valores naturales, paisajísticos o culturales, de su estado de conservación o de los aprovechamientos y actividades productivas que se desarrollan en ellas. Para cada una se establecen normas, usos y finalidades diferentes

Uso Público

En la RNP de la Ría de Villaviciosa existe una amplia oferta de ocio para los visitantes, desde equipamientos educativos museográficos y recreativos hasta una amplia red de rutas senderistas, que permiten guiar a las personas visitantes en su recorrido por el parque y dar a conocer los valores del espacio protegido.